

1. MISIÓN Y FUNCIONES



MISIÓN

Mejorar la imagen personal de las clientas, aplicando protocolos de trabajos técnicos de peluquería para el cuidado y el embellecimiento del cabello y técnicas complementarias de arreglo, en condiciones de calidad, seguridad e higiénico-sanitarias óptimas

Fuente: Adaptación certificado de profesionalidad; IMPE0208



FUNCIONES

Aplicar tratamientos al cuero cabelludo

Asesorar sobre cuidado del cabello, productos de belleza y estilos de peinado

Colocar pelucas de acuerdo con los deseos de la clienta

Cortar, lavar, teñir y ondular el cabello

Dar citas y cobrar los servicios

Limpiar las zonas de trabajo y esterilizar los instrumentos

Peinar con rizos y trenzas y añadir extensiones

Fuente: Definidas a partir de las tareas de las Notas Explicativas del Catálogo Nacional de Ocupaciones

2. COMPETENCIAS Y HABILIDADES

COMPETENCIAS TÉCNICO-PROFESIONALES

Fuente: [Esco \(europa.eu\)](http://esco.europa.eu)

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

- [efectuar labores de estilismo de peluquería](#)
- [comunicarse con los clientes](#)
- [trabajar de forma ergonómica](#)
- [mantener el equipo](#)

- [mantener el servicio de atención a clientes](#)
- [satisfacer a los clientes](#)
- [tramitar pagos](#)
- [teñir el cabello](#)

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- [aconsejar sobre cortes y peinados](#)
- [utilizar instrumentos para el cuidado del cabello](#)
- [lavar el cabello](#)

- [identificar las necesidades del cliente](#)
- [mantenerse al día de las tendencias en peluquería](#)

ESPECÍFICAS DE LA OCUPACIÓN

- [rizar el cabello](#)

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIAL

- [gestionar el calendario de tareas](#)
- [encargar suministros](#)
- [mantener la limpieza de la zona de trabajo](#)

- [mantener un sistema administrativo profesional](#)
- [supervisar personal](#)
- [diseñar peinados](#)
- [capacitar a empleados](#)

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- [vender productos para el cabello](#)
- [gestionar una pequeña o mediana empresa](#)
- [tratar problemas del cuero cabelludo](#)
- [mantener la relación con los proveedores](#)
- [ofrecer consejos de belleza](#)
- [supervisar el nivel de las existencias](#)
- [mantener las pelucas](#)

- [organizar la presentación de los productos](#)
- [gestionar citas](#)
- [emplear técnicas de corte del cabello](#)
- [recomendar productos cosméticos a clientes](#)
- [ayudar a los clientes con problemas capilares](#)
- [tratar el vello facial](#)
- [emitir facturas de venta](#)

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

- [coloración del cabello](#)
- [productos capilares](#)

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

- [cabello](#)

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

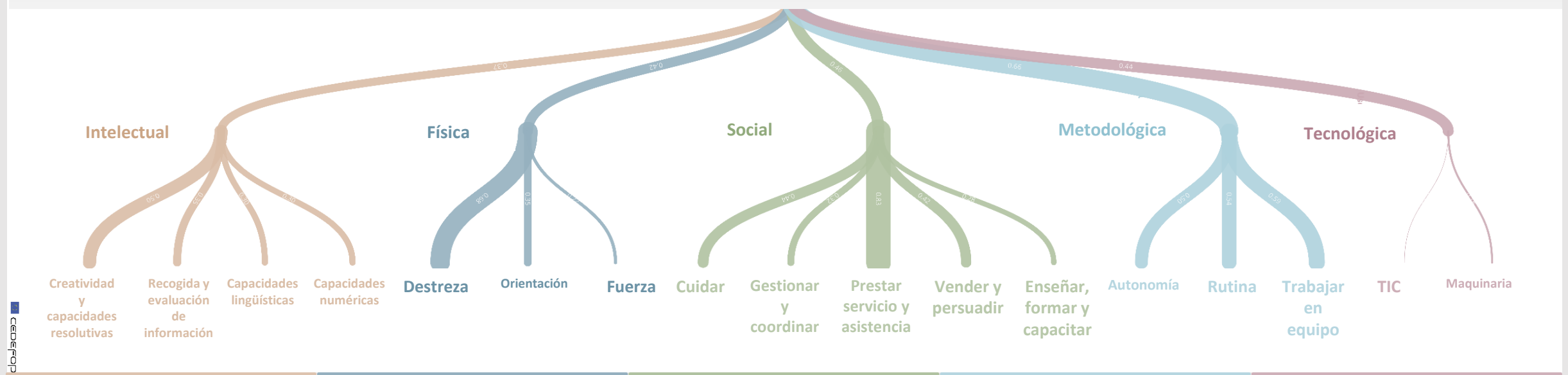
HABILIDADES TRANSVERSALES

Fuente: [Tasks within occupations | CEDEFOP \(europa.eu\)](#)

Las habilidades transversales en este indicador son valoradas en una escala del 0 al 1 para cada grupo ocupacional en función de su importancia

Para el grupo de “**Trabajadores de los servicios personales**”, al que pertenecen las peluqueras y los peluqueros de señoras, son importantes todas las habilidades metodológicas y sociales destacando, entre estas últimas, las habilidades para prestar servicio y asistencia.

Además, sobresalen también la destreza como habilidad física y la creatividad y capacidades resolutivas entre las habilidades intelectuales.



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN

Servicios auxiliares de peluquería
Peluquería
Peluquería Técnico-Artística
Tratamientos capilares estéticos



CERTIFICADO PROFESIONAL

Servicios auxiliares de peluquería
Peluquería
Tratamientos capilares estéticos
Peluquería Técnico-Artística



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

Título Profesional Básico en Peluquería y Estética
Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar
Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería



FORMACIÓN UNIVERSITARIA



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Especialización en técnicas concretas y tendencias

PROFESIÓN REGULADA: NO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

Fuente: SEPE, Perfiles de la oferta de empleo

FORMACIÓN

- Respecto al nivel formativo que se requiere del candidato, como es lógico, se prefiere titulados de formación profesional, así lo hacen saber en el 41% de los casos. Por otro lado, en el 38% de las ofertas no se indica expresamente este requisito. Más que solicitar una titulación específica, se piden conocimientos y experiencia en determinadas técnicas, materiales y aparatos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Se pide experiencia de manera expresa en todas las ofertas. Lo que varía es la experiencia mínima que va desde 6 meses hasta cinco años.

Fuente de cualificaciones: <https://incual.educacion.gob.es/busqueda-de-cualificaciones> y de certificados profesionales y formación profesional reglada: <https://www.todofp.es/que-estudiar.html>

4. CONDICIONES DE TRABAJO

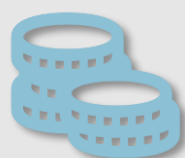


JORNADA LABORAL

75% tiempo completo y 25% tiempo parcial

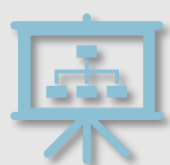
Son ocupaciones que requieren un periodo largo de prácticas, por lo que es normal que el contrato temporal tenga importancia, sin embargo, es una ocupación con una alta estabilidad en el empleo. En el 14% de las ofertas, se refleja la promesa de continuidad en la empresa que realiza el primer contrato. En la mayoría de las ofertas analizadas, la distribución de la jornada no consta, aunque en un 13% se solicita disponibilidad horaria, condición que es requerida para la atención al cliente

Fuente: SEPE, Perfiles de la oferta de empleo



RETRIBUCIÓN*

El salario de los/as peluqueros/as ronda entre los 33,33€-34,33€ diarios, cuentan con dos pagas extra (julio y diciembre) de 1.000€-1.030€ y un plus transporte de 2,50€-2,70€ diarios, según el Convenio Colectivo para Peluquerías, Institutos de Belleza y Gimnasios (tablas salariales 2022-2023)



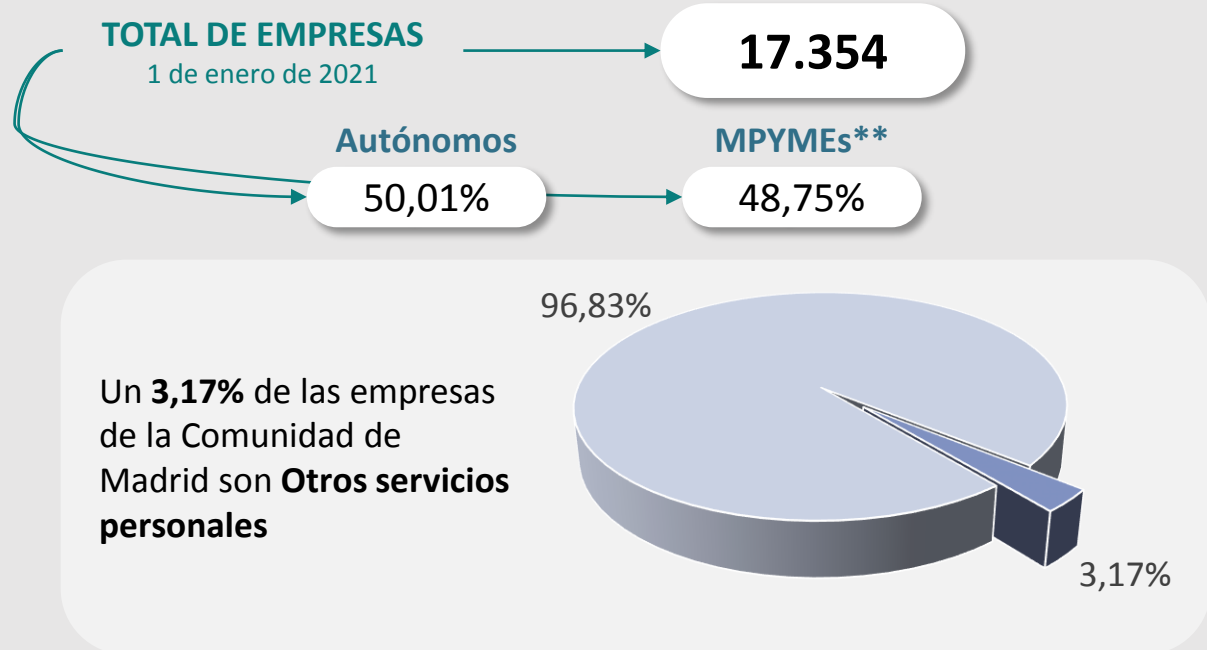
UBICACIÓN ORGANIZATIVA

Peluquerías, centros de estética, bienestar y similares, por cuenta tanto propia como ajena

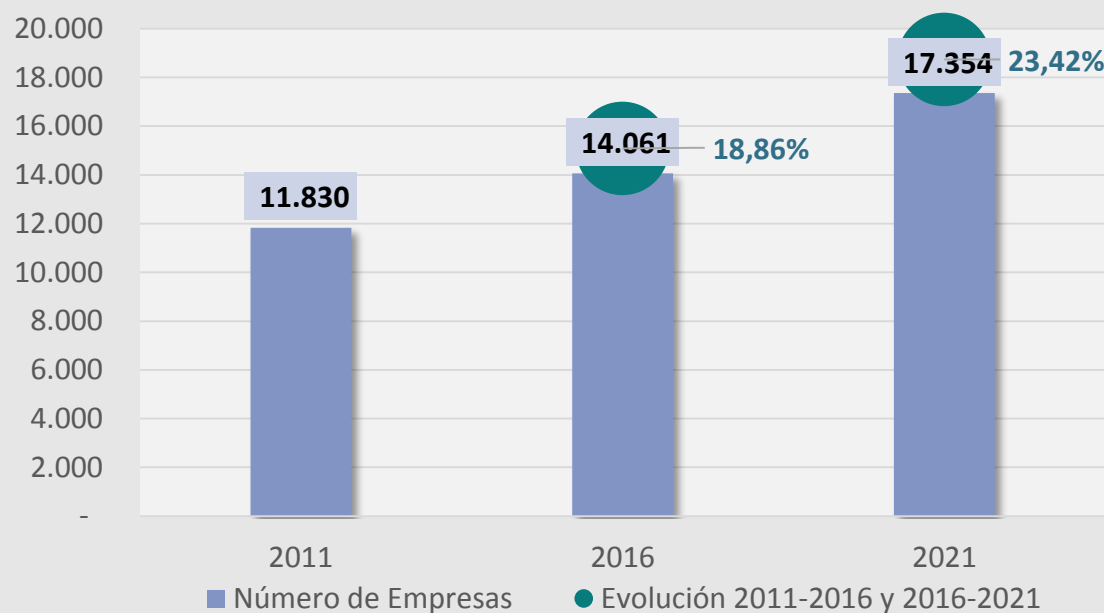
5. CONTEXTO

TEJIDO EMPRESARIAL

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Directorio Central de Empresas, 1 de enero de 2021
[INEbase / Economía / Empresas / Explotación estadística del directorio central de empresas. DIRCE / Últimos datos](#)



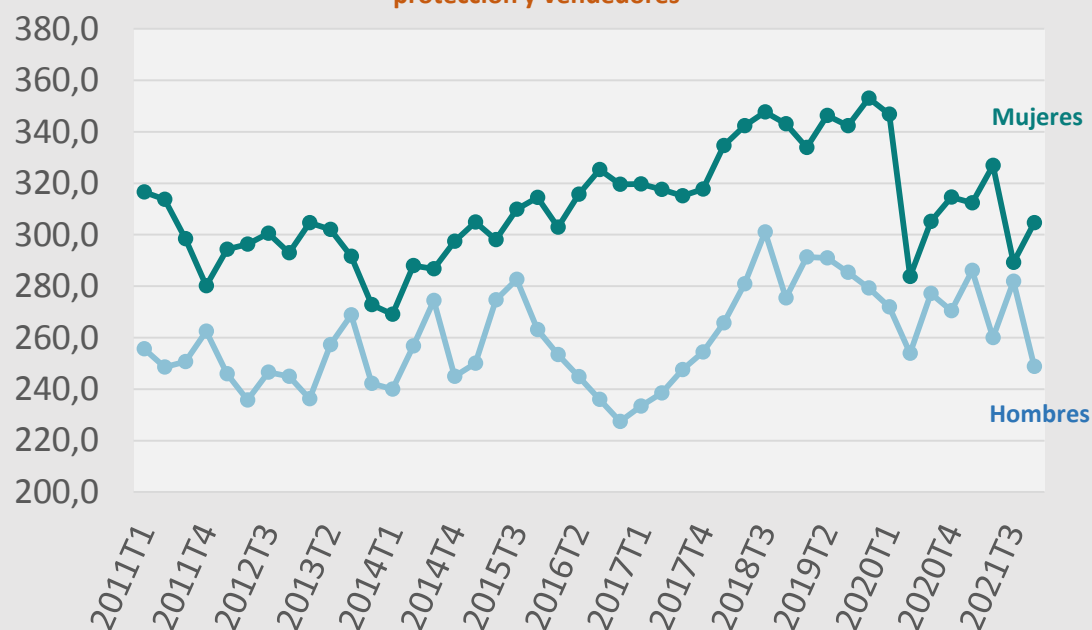
Evolución de número de empresas (C. Madrid, 2011-2021)
CNAE 960 Otros servicios personales, 1 de enero de 2021



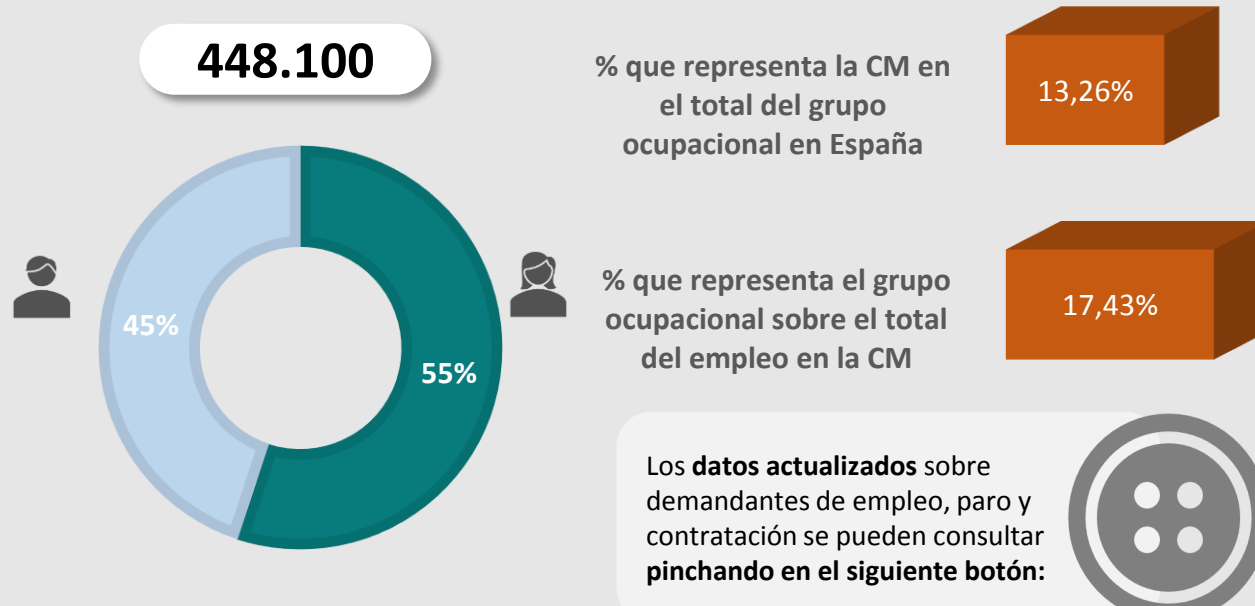
MERCADO DE TRABAJO

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Población Activa (2011-2021)
[INEbase / Mercado laboral / Actividad, ocupación y paro / Encuesta de población activa / Últimos datos](#)

Evolución del número de empleos (C. Madrid, T12011-T42021);
Grupo ocupacional 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores



TOTAL DE EMPLEOS
en el cuarto trimestre de 2021



* Las cifras de retribución hacen referencia al salario bruto
** MPYMEs o Micropymes, son pequeñas empresas de menos de 10 empleos.

PERSPECTIVAS DE FUTURO



- 1 Personalización y proyectos únicos para cada cliente
- 2 Especialización en tratamientos y segmentos de mercado (clientela)

PRINCIPALES CAMBIOS Y TECNOLOGÍAS



La formación continua es muy importante para que las peluqueras y los peluqueros se mantengan actualizados en el desempeño de su trabajo. Será muy importante la especialización en productos, asesoramiento y tratamientos sobre todo para segmentos en crecimiento como el oncológico, método *curly* o diseños de fantasía. Los cambios en las demandas de los consumidores también incluyen los tratamientos con productos personalizados y de origen natural y orgánico.

La digitalización y las nuevas tecnologías afectan especialmente a la gestión de los negocios considerándose importante una mejora en el conocimiento de las y los profesionales en emprendimiento, autoempleo y gestión del negocio en general (incluyendo uso de redes sociales).

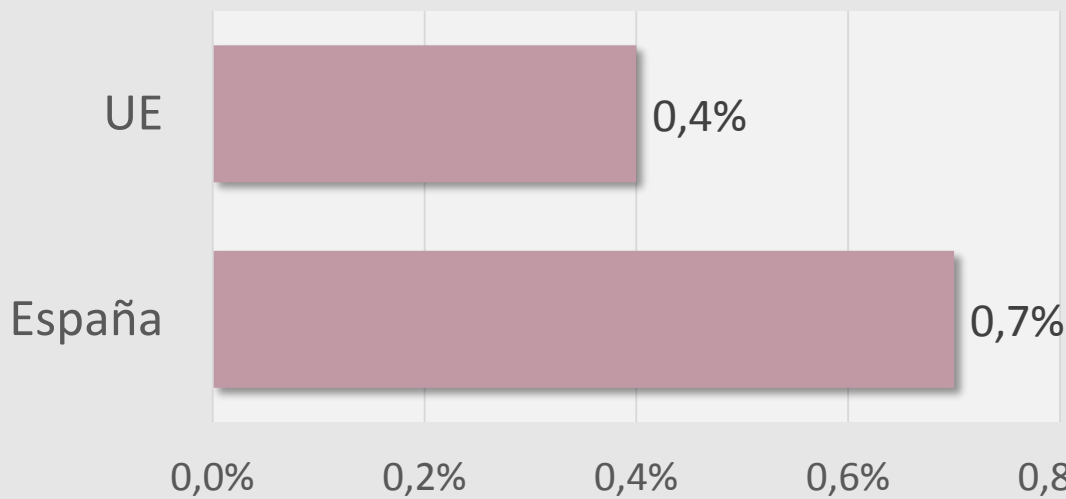
HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS

- **Competencias digitales:** para el manejo de herramientas digitales de gestión del negocio, como existentes para el control y la gestión de stocks o la gestión de citas.
- **Redes sociales:** para búsqueda y seguimiento de tendencias, lanzamiento de campañas de marketing y captación y fidelización de clientes.

PERSPECTIVAS EN EL EMPLEO

Fuente: de.pronóstico.de.habilidades.CEDEFOP.europa.eu

Crecimiento del empleo (% tasa anual)



Variación absoluta esperada del empleo en España

104.564

Nivel de cualificación de los nuevos empleos esperados

ALTO

56.252

MEDIO

167.940

BAJO

- 119.626

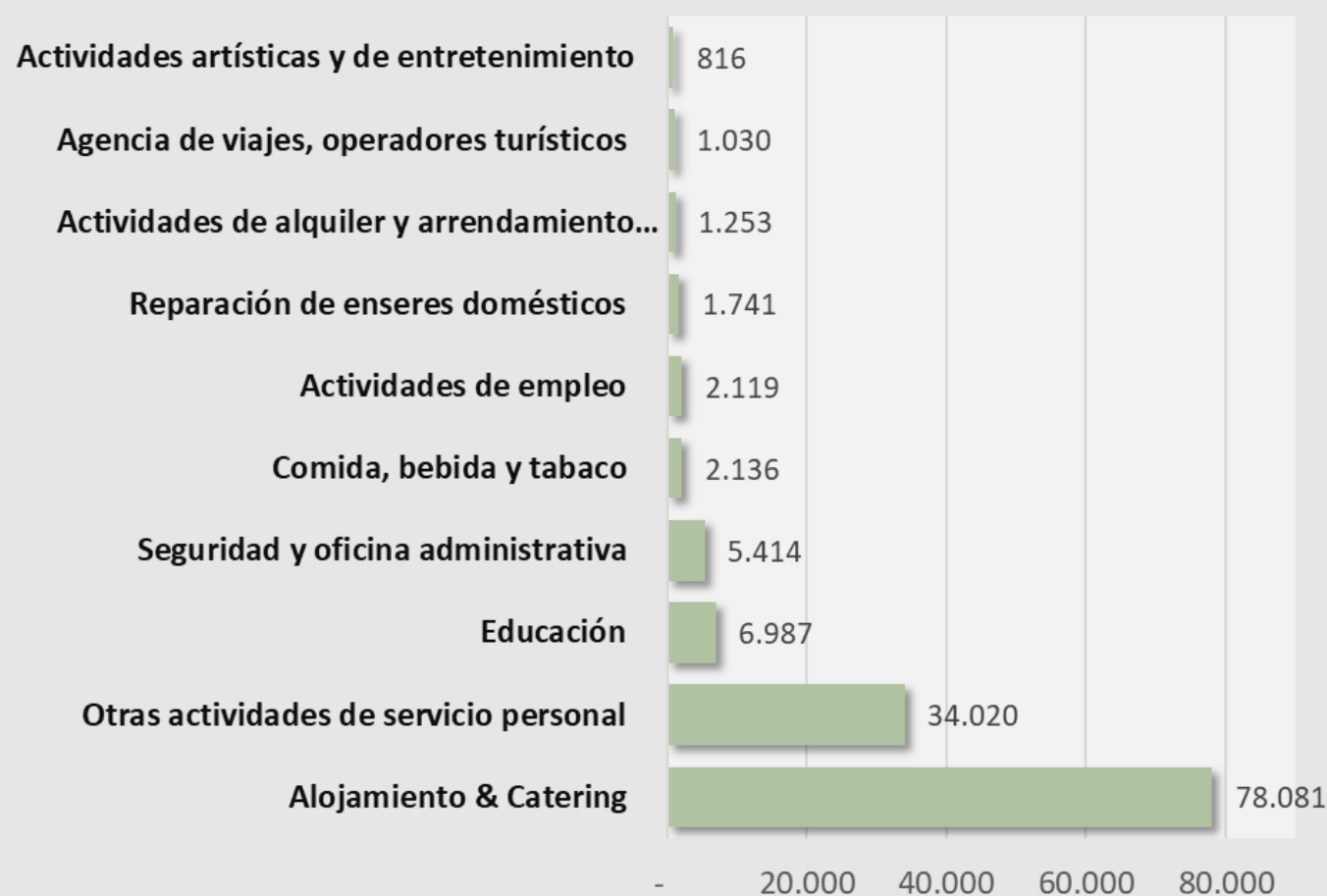
Nivel de cualificación de los nuevos empleos esperados

- **Ocupación:** Trabajadores de los servicios personales
- **País:** España
- **Periodo:** 2021-2030



Los 10 principales sectores de empleo (2021-2030)

PELUQUEROS DE SEÑORAS/ PELUQUERAS DE SEÑORAS



Según las proyecciones a 2030 de CEDEFOP, el grupo ocupacional **“Trabajadores de los servicios personales”** aumentará en España por encima a lo que lo hará en Europa, siendo el sector del alojamiento y catering en el que se concentrará la mayor parte del empleo.

La creación de empleo se concentrará en los niveles medios de cualificación, aunque también crecerá en los niveles altos, mientras que disminuirá enormemente en los niveles bajos de cualificación.

Realizando a partir de los datos disponibles* una estimación del crecimiento del empleo en Madrid, en el año 2030 habrá unos 13.870 profesionales más que en 2021.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

CARACTERIZACIÓN

OCUPACIÓN SISPE

Peluqueros de señoras

CÓDIGO SISPE

58111028

FAMILIA PROFESIONAL

Imagen Personal

ÁREAS

• Peluquería

CNAE

960 Otros servicios personales

OCUPACIONES SISPE AFINES

58111019 Peluqueros de caballeros

58111037 Peluqueros unisex

EQUIVALENCIAS EN OTRAS CLASIFICACIONES

CNO-11

5811– Peluqueros

CIOU-08

5141 - Peluqueros

GRUPO OCUPACIONAL

5 - Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores

ESCO

[51411 - peluquero/peluquera](#)